
Notifica Resolución Exenta N°6/Rol F-073-2024

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Lun 09-02-2026 16:20

Para [REDACTED]

 1 archivo adjunto (480 KB)

RE 6_F-073-2024_Firmado_BOL-LSS_Aprueba PDC Frutas Curicó.pdf;

Sr./Sra.

José Luis Corta Bucarey y María Consuelo Corta Bucarey

Frutas de Curicó Limitada

Presente

Junto con saludar, por el presente se adjunta copia electrónica, fiel e íntegra de la Resolución Exenta N°6/Rol F-073-2024 para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl